

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			PROCESO	DEBATES ELECTORALES				CÓDIGO	DEFT12	PORTADA ÚNICA	
			FORMATO	FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE APOYOS PARA LAS CANDIDATURAS DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS ELECCIONES PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA				VERSIÓN	2		
Aprobado: 19/05/2025											
FECHA DE REGISTRO DEL COMITÉ INSCRIPTOR			LUGAR DE REGISTRO		MÍNIMO DE FIRMAS REQUERIDAS		FECHA LÍMITE PARA LA RECOLECCIÓN DE APOYO			Nombres y apellidos de los miembros del comité inscriptor	JORGE LEON TORRES BALLESTEROS
DÍA	MES	AÑO	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL OFICINAS CENTRALES SEDE CAN		635.216 3 % del total de votos válidos depositados en las anteriores elecciones a la Presidencia de la República (art. 7 Ley 996 de 2005)		DÍA	MES	AÑO		ANA KARINA MORALES SIERRA
25	Junio	2025					17	Diciembre	2025		JOHN ALEXANDER ROJAS TORRES
INFORMACIÓN DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS O MOVIMIENTO SOCIAL											
NOMBRE DEL GRUPO UNO					CORREO ELECTRÓNICO uno@yaxa.co						
INFORMACIÓN DE LOS ASPIRANTES DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS O MOVIMIENTO SOCIAL											
CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA										
	MIHALY FLANDORFFER PENICHE										
	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA (OPCIONAL)										
GUÍA PARA EL CIUDADANO QUE BRINDA EL APOYO											
Nota núm. 1: antes de firmar, solicite y lea la información relativa a los candidatos que encontrará en el presente formulario.											
Nota núm. 2: diligencie cada campo del renglón de su puño y letra de forma legible, clara, sin borrones ni tachones.											
Nota núm. 3: se recomienda usar mayúsculas en los espacios correspondientes a los nombres y apellidos.											
Nota núm. 4: cuando un ciudadano no sepa escribir podrá colocar su huella dactilar legible en la casilla donde iría su firma y podrá solicitar que alguien más registre sus datos dejando constancia en el formulario respectivo de que se trata de una firma a ruego.											
Nota núm. 5: se autoriza expresamente a la RNEC la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con estas candidaturas y los demás que se deriven del mismo (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).											
Nota núm. 6: cuando un ciudadano con discapacidad (Res. 1239 de 2022 de Min. de Salud y Protección Social), manifieste su intención de apoyo y no pueda escribir ni colocar ninguna de sus huellas dactilares, el responsable de la recolección de apoyos consignará los nombres, apellidos y número de cédula del ciudadano en el campo de la firma y dejará constancia del tipo de discapacidad del ciudadano. La información reportada por el ciudadano y por el responsable de la recolección de los apoyos será validada con la información que reposa en la base de datos de la RNEC.											
Nota núm. 7: registre cualquiera de sus nombres, pero siempre el primer apellido.											
NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS				CÉDULA DE CIUDADANÍA				FIRMA		
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
Este formulario deberá ser impreso en un folio (anverso y reverso) en tamaño oficio.											
Se autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con este mecanismo de participación democrática y los demás que se deriven del mismo (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).											

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO